



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 02 de mayo del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO PRESIDENTE MUNICIPAL, XOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA ARREOLA CANO, LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA, PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a poner a la consideración del H. Cabildo para el desarrollo de la Sesión el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- V.- Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and initials corresponding to the agenda items]

Alicia Verdugo

Jorge Barron Estrada

[Handwritten signature]

1. Rosa Rivera Felix



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Aprobado por **MAYORIA** el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **MAYORIA** de los integrantes del H. Cabildo, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el siguiente punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes procediendo a validarla con sus firmas.

En el tercer punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio de fecha 20 de abril del 2018, que envía al C. Presidente Municipal **ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** la **C. YESSICA RUELAS SANCHEZ** encargada del archivo municipal de Angostura, en el que manifiesta que el archivo municipal se encuentra en malas condiciones, el día 19 de abril trajeron documentación desde la administración del 2013, se dejaron desprotegidos en la parte de afuera ya que no hay espacio suficiente para acomodarlos, en dicho archivo se encuentra información desde el año de 1994, siendo necesario se depure las administraciones más antiguas para darle prioridad a las más recientes, como encargada del archivo les informo antes que se extravíe algún documento.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** dijo, en la Presidencia Municipal vieja hay un cubículo que esta denominado como archivo municipal, lo que pasa es que el archivo está demasiado lleno y acaban de remitir documentación del 2013 y no está a la interperie pero está afuera de lo que es el cubículo, la muchacha teme que haya algún extravío de la documentación más reciente y solicita depurar el archivo con lo más viejo lo cual es de ley, después de diez años transcurridos hay la facultad de que el H. Cabildo autorice la quema ya que no se pueden tirar documentos.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, en donde está ubicada.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, está ubicada a la entrada de la presidencia vieja, en lo que le decíamos el auditorio a mano derecha.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y está ahí en ese cuartote.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si está en ese cuarto, pero está lleno, lo tienen en cajas de archivo muerto.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, pero una sobre otra, no hay ningún esqueleto que se arme.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, no habrá documentos ahí que hagan falta con el transcurso de los años.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no porque es sobre las administraciones pasadas, cuentas públicas, documentos de esa naturaleza, los documentos básicos se manejan en oficialía mayor, por ejemplo, facturas de vehículos, adquisiciones, se manejan directamente en oficialía.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, ahí no hay ese tipo de documentos.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no, ahí hay documentos de la cuestión contable, de obras públicas, tiene que deshacerse, no lo pueden esparcir, pero tiene que estar soportado con un acta de Cabildo.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, y tiene que estar revisado lo que se va a depurar.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, el planteamiento es que ustedes autoricen que se depure tiene documentación desde 1994, hasta 10 años de antigüedad así que pueden autorizar que se depure del 2007 para atrás, pero si ustedes dicen hasta el 2004, pues hasta ahí.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, para que no sea tan largo del 2004 para atrás.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, propone la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** que se queme hasta el 2004.

Alicia Verdugo

Eva del Carmen V.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, y que quede especificado que documentos son los que se van a quemar, que se haga una revisión en lo de obras públicas, en lo de la cuenta pública, que quede bien especificado que documentos son los que se queman.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, nada más que tendríamos que poner gente ahí para que revise.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, no hay otro lugar donde guardar esos documentos.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, pero te mueres de papelero en unos años, tienes que deshacerte de ellos.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, yo había pensado en el cuarto donde esta Catastro está muy grande ese cuarto.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, porque de repente uno busca un documento, se ofrece.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, si, cuando hay que seguir la pista de algo.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, a mí me gustaría que no se quemara, hay que guardarlo en otra parte.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, porque puede surgir que se ocupe un documento de años.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, hay espacios allá lo que pasa es que están prestados a otra dependencia.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, aquí hay una instancia que es el cronista, yo creo que tenemos que consultar porque el cronista a veces anda buscando para argumentar alguna documentación histórica del municipio, hay que consultarlo para ver qué es lo que se puede quemar y que es lo que debe de quedarse, en base a ello nosotros autorizamos, es otra propuesta.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, la documentación que dice activa son, por ejemplo los expedientes de las obras realizadas por obras públicas, todo lo que se maneja de contabilidad en la tesorería, nóminas y todo eso, si ustedes consultan legalmente, si hay alguna investigación o algo después de 10 años ya prescribe, es documentación que ya está obsoleta, no hay algo que digan tengo que sacar una reseña histórica de aquí del municipio, si hablamos de que fue el Presidente Municipal pues ya sabemos porque aquí tenemos una galería.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo creo que, si llegamos a un acuerdo de depurar esos documentos, ahora tenemos una tecnología muy avanzada que escaneen los documentos más importantes que se pueda de ahí.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, ya se está haciendo eso.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo coincido con el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** de buscar otro lugar donde guardar los documentos, acomodarlos y no quemarlos de momento.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, hay dos propuestas, el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** propone que no se quemen los documentos y que se busque un espacio y que se resguarden y la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** propone que se quemen los documentos del 2004 para atrás.

El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** de los presentes acuerda que no se queme, que se busque un lugar y que se resguarden los documentos.

En asuntos generales solicita ingresar a la Sala de Cabildo un grupo de personas de las Tunas, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Hace uso de la voz una señora del grupo de las Tunas diciendo, aquí venimos otra vez con el mismo problema de las personas que habitan la casa donde estaba el kínder, si se sacaron unas cosas, pero la gente sigue otra vez ahí, usted dijo que había mandado que cerraran, pero no hay nada.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, sacaron las cosas y se volvieron a meter otra vez.

Alicia Verdugo

Juan José Barrón



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Hace uso de la voz una señora del grupo de las Tunas diciendo, sacaron las cosas, pero ahí duermen, ahí están otra vez, ayer pusimos una cadena y un candado, pero ahí están, de afuera se ve que no hay cosas porque tenían abanicos en las sillas y se miraban, que saquen sus cosas y que entreguen la llave, otras personas que se la llevan ahí y que son puntos les están brindando apoyo a esas personas, en vez de sanear el problema va creciendo, necesitan mandar a la policía y quienes estén dentro que se les castigue para que se frene eso.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, nosotros hicimos la petición y me informaron que el señor sacó sus cosas y se salió de la casa, hoy se mete otra gente.

Hace uso de la voz la señora de las Tunas diciendo, son ellos mismos yo mire que sacaron muchas cosas, pero ellos en la tarde se devuelven y allá van y duermen.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, hay que mandar a la autoridad, el me pidió que fuera a verlo porque iba a desocupar la casa, yo mande un personal y me dijeron que habían sacado las cosas y que no dejaron nada que ellos les habían ayudado y se fueron, el si me habló pero yo no tuve tiempo de ir, fue Paco Ceyca, llevo camioneta y movieron todas las cosas, la casa está sola me dijo a mi ese día que ustedes vinieron, déjenme ir a ver.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, en la mañana me invito el director de obras públicas y Paco Ceyca de Catastro a ver el edificio del rastro y efectivamente esta vacío, se hizo un compromiso con las personas que estaban ahí, el que tiene más información sobre esto es el de obras públicas porque parece ser que el edificio está sumamente deteriorado el techo se está cayendo, las varillas están contaminadas, es riesgo también para los que estén ahí, el municipio verá que es lo que se tiene que hacer con ese edificio porque más que beneficio pueda acarrear una desgracia a quien esté ahí, ya se salieron pero están esperando que se cumpla el arreglo que tuvo el municipio con ellos, ustedes dicen que están ahí pero nosotros llegamos y estaba solo.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, ya el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** comentó que habían ido y habían sacado las cosas, usted confirma que se salió, el edificio es del ayuntamiento, el C. Presidente Municipal dice que va a checar con obras públicas para continuar las cosas, ya tuvo una negociación con las personas que estaban ahí, si se salió para que le hicieran un cuarto desconozco, el asunto aquí es la autoridad con él, cuando ya el ayuntamiento se haga cargo del edificio o lo vaya a remodelar, porque también se puede hacer una bodega para el **DIF** y se les puede hacer a ustedes una casa de día, lo importante es terminar con el

Alicia Verdugo

Que los Bann...

Optica...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

problema para que ustedes no tengan un riesgo, ya caminó un poco, ya se salió el señor y sacaron las cosas.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, les comenta el señor presidente que va a ir a ver otra vez, ahí ya es la autoridad la que se va a meter, está comprobando el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** que si se cumplió más si no se salen que sean las autoridades quienes vean ese problema, así la dejamos, hay que esperar unos días a ver qué respuesta nos da el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, es un riesgo para ustedes como personas de la tercera edad, hay que esperar que respuesta nos trae el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, yo si fui y mire la obra y créanme que la verdad no sirve, si a ustedes les interesa algo de ahí podría ser el terreno, le pertenece al Ayuntamiento, pero para lo que ustedes lo quieren, para ese fin no les sirve.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, yo les digo una cosa compañeros, yo hice un compromiso con él y ya sacó las cosas, si él va o no, o si se metió yo no sé vamos a aprovechar que ya se salió, la vamos a usar como bodega, dimos indicaciones que se fuera a ver la obra porque yo captaba que hay que hacerla útil, ya fueron y dicen que no sirve como para repararla, que es de muy alto riesgo que se puede caer el techo, pero mientras la podemos usar como bodega no sé qué le parezca al H. Cabildo, es un bien del pueblo, que propone usted amigo.

Hace uso de la voz un señor del grupo de las Tunas diciendo, lo que queremos es que arreglen ahí para que siga siendo kínder que sigan dando clases ahí, que echen fuera a la gente y que le echen llave.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, pero la llave no se la podemos dar a usted ni a nadie, es de la comunidad, si ustedes dicen que es un bien público que vamos a hacer ahí, pregunto, quieren la llave para ustedes usarla o para qué.

Hace uso de la voz una señora del grupo de las Tunas diciendo, la queríamos para casa de día.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, yo creo que le han dado muchas vueltas al asunto,

7 Rosa Loreta F

75



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

eso es una propiedad del Ayuntamiento y es quien va a decidir que uso le va a dar a ese edificio, ya tenemos rato con esto y es el Ayuntamiento quien en un momento dado va determinar, si ustedes están pidiendo una casa de la tercera edad, hagan la solicitud, el Ayuntamiento determinara si ahí en el mismo terreno se les construye una casa de la tercera edad o asigna otro terreno o el Ayuntamiento decide hacer una bodega y darle otro uso, lo primero es que el Ayuntamiento recupere lo que es de él y después que decida qué es lo que hay que se tiene que hacer.

Hace uso de la voz un señor del grupo de las Tunas diciendo, que nos den lo que le metimos o le quitamos las ventanas, las puertas y el fierro, la tela, recuperamos todo eso.

Hace uso de la voz una señora del grupo de las Tunas diciendo, hay escrituras de la esposa de Librado que es de ella el terreno, ella dice si se va a quedar como casa de la tercera edad yo les firmo donde les cedo que es para ustedes.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, entonces tiene dueño, yo pregunté en Catastro y dice que está a nombre del H. Ayuntamiento, pero si no somos los dueños, vayan entonces con el dueño.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, mira esas cuatro hectáreas y media eran de Librado Mascareño, paso el canal de riego y quedo media hectárea de un lado y cuatro del otro, entonces a el ya no le intereso la media hectárea que quedo a sembrar de esta parte y en esta media se construyó el rastro, el kínder y todo, a lo mejor porque tiene muchos años siendo kínder y rastro pero no ha habido ningún juicio para asignárselo al Ayuntamiento, es propiedad privada, la señora Olga Sánchez Villa compro unas medias hectáreas que quedaron de aquel lado y son de ella, de hecho hasta ustedes tuvieron problemas por donde poner la entrada con ella.

Hace uso de la voz una señora del grupo de las Tunas diciendo, quitamos la puerta para que ella tuviera entrada para la punta, pero era de la esposa de libradito.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, miren si era de equis o de ye, es propiedad del Ayuntamiento, por la posesión que tiene no de hace cinco o diez años, hace casi cincuenta años o más, yo tengo cuarenta y dos años aquí en Angostura y cuando yo llegue ya era rastro municipal ahí, hubo una sesión para el Ayuntamiento si no, no hubiera construido ahí, en el periodo de Melquiades Camacho que se hace el rastro municipal rumbo a la Esperanza y queda el edificio como un elefante blanco, en el periodo de Jorge Sosa, el Ayuntamiento reconstruye para darle acceso a un jardín de niños, en el periodo del Lic. José Manuel Valenzuela López ese jardín de niños que



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

está operando ahí se construye en el fovissste y se traslada el jardín de niños ya con un edificio nuevo y vuelve a quedar el edificio como elefante blanco, pero eso sigue siendo del Ayuntamiento por la posesión que tiene de tantos años y es el Ayuntamiento quien tiene que decidir qué hacer con ese local, si tienen interés de hacer una casa de día pues hagan la solicitud al Ayuntamiento, queremos que nos apoyen, a lo mejor pueden decir aquí tenemos otro terrenito y aquí queremos que nos lo hagan o el Ayuntamiento puede tener un espacio donde está el rastro pero ya será decisión del Ayuntamiento, pero han creado un conflicto con esa gente.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, para que sea kínder hay que solicitar una plaza a la Sepyc.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, traiga el documento donde le cedió a la comunidad Jorge Sosa, porque si le cedió debió haberlo plasmado en un acta de Cabildo, no puede donar el Presidente Municipal por mas ejecutivo que sea si no tiene la anuencia del Cabildo.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo creo que el Ayuntamiento jamás les ha negado el apoyo, claro que nos estamos comprometiendo a darle para adelante, si ustedes lo quieren para una casa de día ese edificio tiene el riesgo de que se caiga es un peligro, puede haber un accidente, puede haber un problema, si ocupan una casa de día se va a hacer ya sea a un lado o en otra parte, ya fue el de obras públicas y dice que no es viable, no es segura se puede caer, yo creo que el Presidente no les está dando para atrás a ustedes ni tampoco les está negando, es cuestión de tiempo, ustedes quieren que se salga el señor y arreglar ustedes la casita, no se les está negando el hacerles una obra, al contrario se les pide que metan la solicitud para una casa de día, se hace el trámite y se les hace la casa de día, una casa digna de ustedes y segura, porque ese cuartito es un riesgo, hay que tumbarla y hacer una casita de día bonita, que sucedería si entran ustedes a esa casa y les pasa algo sobre quien caería esa responsabilidad, sobre nosotros hay que ver la realidad de las cosas, hay que pensar un poco en el bienestar de ustedes, no está mal la propuesta de hacerles un cuartito digno, si ustedes meten la solicitud el Ayuntamiento hará los trámites correspondientes y la hará en el lugar adecuado, si ocupan ustedes que se tumbe hay que hacerlo para que se acabe el problema.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, con eso del DIF usted puede solicitarle a la **PROFRA. CIELO MINERVA CAMACHO MONTES** que vaya y vea cuantas personas se reúnen, por la cantidad de personas que dice ella ya es tiempo de que se les haga una casa de día porque son 21 personas y de 15 personas en adelante ya tienen derecho y sería una construcción nueva donde no



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

van a tener ningún peligro, van al **DIF** y meten la solicitud y se trae aquí a la Presidencia Municipal.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, que venga la encargada aquí con el Secretario y que le hagan el escrito lo firman y va y se lo entrega.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, eso es lo que tienen que aceptar, si ya determinó el de obras públicas que la obra no es apta para eso.

Pide la palabra el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, yo conozco desde que se formó todo eso y nunca ni la presidencia, ni el secretario ni ustedes, nos hemos acordado, ahí pasa un canal y toda esa superficie que atravesó el canal, desde el centro del canal a los lados son 20 metros eso es propiedad del módulo, dejaron fincar con un compromiso si mañana o pasado se troza el canal y hay necesidad no van a andar acarreando tierra, de ahí la van a agarrar, así lo dice la reforma y los estatutos de los derechos de los módulos, yo tenía en el estadio agarrado donde hice un corral pero para ser legal me fui a la secretaria, después a la **CONAGUA** y me dijeron permiso no le podemos dar, finque, haga el corral y meta el ganado pero si se llega a ofrecer ahí, usted no va a poder ni fincar porque si necesitamos tierra de ahí mismo vamos a acarrear y le vamos a sacar el ganado, del centro a los lados son 20 metros midan la superficie, sea de Librado o de quien sea ese terreno lo pagó el gobierno federal con todo y siembra antes de hacer la obra, tomaron el acuerdo, hicieron las medidas y pagaron la siembra con todo y terreno, a mí me extraña el detalle que digan que el Presidente y que la esposa de Librado, quien haya sido el propietario le pagó el gobierno federal y es del módulo, los drenes igual, yo no sé, yo los escucho a ellos, una parte de la preocupación es la gente que está ahí, están mencionando personas, tienen la razón ellos si hay delincuentes, pero por parte del C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** les está ofreciendo como hagan la solicitud y que hay que buscar un terrenito, no lo hagan ahí porque van a tener problemas y los que hayan fincado ojalá que nunca se ofrezca, pero acuérdense que por ahí se trozaba el arroyo y se llenaba de arena y las siembras se perdían, ese terreno no es ni del Ayuntamiento es del gobierno federal porque lo pagó con todo y siembra para darnos los servicios de riego, en realidad así están las cosas, yo les noto a ellos que quieren ahí y a la vez les entiendo la gente que está ahí viviendo serán viciosos o lo que sea, cada quien mis respetos ahí no me meto pero ese riesgo quieren quitárselo ellos, hay que buscar la manera de ayudarlos, yo creo que el arquitecto dice con mucha razón que no es habitable y van a correr un riesgo, hay que hacer la solicitud y nosotros como Cabildo apoyamos al Presidente para que haga los tramites y darles la atención, porque si está peligroso para que se reúnan ahí.

Alicia Verdugo

Alfonso Urias Sanchez

Eleazar Bojorquez Camacho

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Losa Lopez F

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Hace uso de la voz el señor del grupo de las Tunas diciendo, ya cambiaron mucho las cosas, cuando se suscitó este asunto, el **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** nos dijo que esperaríamos tres meses y en ese tiempo él iba a tratar de hacerle una casita a ese hombre para que viviera, nos esperamos y ya son cuatro meses y las cosas no fueron como se acordó, le digo a doña Lorena que venga y haga la solicitud a ver que se puede resolver, si se puede bueno y si no de todos modos muchas gracias.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, lomas pronto que se pueda que haga la solicitud, venga con el Secretario.

Hace uso de la voz la señora del grupo de las Tunas diciendo, no se podría que se le quitara el techo ahí y se le volviera a poner.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, podría ser es cuestión de ver.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, Lorena disculpa intervenir, esa propiedad que es del Ayuntamiento ha causado una división muy fuerte entre ustedes los pobladores de las Tunas verdad.

Hace uso de la voz Lorena diciendo, hasta ahora lo hemos sentido así, pero todo estaba bien hasta que llego esa persona ahí, porque desde que comenzó el **INEA** que entramos nosotros como adultos a la escuela esa, sin puertas, sin ventanas, el piso no servía porque eran puros canales, después se terminó el **INEA**, luego el **CONAFE**, nos preocupamos porque había muchos niños y se hizo kínder.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y ahora el kínder lo pasaron a la colonia fovissste.

Hace uso de la voz Lorena diciendo, hasta ahí quedó ya no hubo niños.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, pero si entiendes que esa propiedad no es de un grupo, no se le va a entregar la llave a un grupo, la va a recoger la presidencia y va a decidir que va a hacer ahí y como se va a arreglar y todo eso, hasta este momento están cumplidas las expectativas de sacar a la persona y el paso siguiente es ver lo que nos explicó muy claramente el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** de ese terreno y esa casita no tiene por qué estar ahí y a ver si se va a reubicar o que va a pasar, hagan su solicitud para ver en donde se va a ubicar esa casita de día, aclarar el punto con el modulo para ver si se va a tener que limpiar ese terreno y que esté libre y que no corra riesgo la gente que ocupe ese espacio.

Al. cia Verdugo

Gu. des B...

Bar...

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Hace uso de la voz Lorena diciendo, yo pienso que si se quita todo eso la señora va a recoger el terreno porque ella está vendiendo todo eso.

El C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** en uso de la voz dijo, señora era de cultivo, le vuelvo a repetir, el gobierno federal pago esos terrenos para que hicieran el canal.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, esas personas no van a poder hacer una escritura porque ese terreno es del gobierno federal.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO SOBERANES** diciendo, oiga tío yo nací ahí en las Tunas en el terreno donde usted vive, yo recuerdo que pasaba el arroyo antes de construir el canal, yo jamás me acuerdo que la tierra que ahora es de Librado pasara del arroyo para acá, no tenía tierra Librado del otro lado del arroyo, era el arroyo viejo, después se tumbó y se hizo el canal, yo me acuerdo del guamuchilon que era donde arrancaban los caballos, pero no me acuerdo que haya pasado del canal para allá donde era el taste, jamás tenía dueño ahí hasta ahora.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, hay que finiquitar este asunto.

El grupo de personas de las Tunas se despiden y se retiran.

Enseguida solicita permiso para ingresar a la Sala de Cabildo el **PROFR. MARTIN FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ** Director de la Escuela Secundaria de Campo Plata, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Hace uso de la voz el **PROFR. MARTIN FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ** diciendo, en la otra reunión me dijeron que viera si me podían rebajar algunos costos del camión escolar, el señor de Estación Acatita no quiso acceder, lo conseguí en **\$65,000.00** lo daban en **\$80,000.00**.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, ese camión de Acatita no fue donado por el Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, el amarillo, sí.

La C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** en uso de la voz dijo, pero ya se donó y ahí no hay vuelta de hoja.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ma. del Carmen V.

Al. ca Verdugo

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, fuimos y los trajimos de Tamaulipas, ese y el de Bruno B. García, el de la palma también lo trajimos de allá y uno que le trajimos aquí al Ayuntamiento que lo destruyeron.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, el Ayuntamiento fue y lo compró y ahora hay que comprárselo a él.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no se compró nosotros los conseguimos.

Hace uso de la voz el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, si procede venderlo un ejido a otra comunidad después de habérselos donado.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si procede.

Hace uso de la voz el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, entonces hay que echarle la mano para comprarlo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es como si tú me regalas alguna cosa y ya lo que yo haga con eso es asunto mío.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, es por eso que se acordó que todos los camiones se den en comodato.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si lo tuvieran en comodato y ya no lo necesitaran se lo tendrían que dar a otra comunidad.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, la propuesta de los \$65,000.00 es el camión que ustedes ocupan.

El **PROFR. MARTIN FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ** en uso de la voz dice, si, ya juntamos con actividades \$30,000.00.

Hace uso de la voz C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA**, siempre hemos estado en la mejor disposición de ayudar si se trata de la educación, hay que apoyarlo con lo que le falta \$35,000.00.

Lisa Lucia F. *Jrs*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y son de muy bajos recursos económicos, eso vale, yo estoy de acuerdo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, cuantos maestros tiene.

El **PROFR. MARTIN FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ** en uso de la voz dice, tengo 14 maestros.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, que te pongan 500 pesos cada maestro, juntarías **\$7,000.00** ya tendrías **\$42,000.00**, yo te digo porque yo fui director de una escuela y los maestros también aportábamos, es para beneficio también de ellos, la diferencia te apoyaría el Ayuntamiento.

Pide la palabra la C. Regidora **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, en el acta que acabamos de firmar acordamos que si la comunidad aporta el **50%** o más del costo de la unidad de transporte escolar se otorga en donación.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, si la comunidad aporta el **50%** o más del costo de la unidad de transporte escolar se otorga en donación y si la comunidad aporta menos del **50%** del costo de la unidad de transporte escolar se otorga en comodato.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, tienes **\$30,000.00** de los **\$65,000.00**, involucra a los maestros que te aportes 500 pesos cada ya te faltarían **\$28,000.00** y como dice el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** y los Regidores, yo por ejemplo les puedo aportar unos **\$1,000.00** y si aportan los Regidores ya le queda más poco al Ayuntamiento.

Hace uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, en esta ocasión yo no puedo decirles que sí, porque tengo que comprar pasteles.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, para hacer efectivo lo que te dice el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** porque hay un acta de Cabildo que precisamente la están firmando, que dice que si aportan menos del **50%** se otorga en comodato y si aporta más del **50%** se da en donación a la comunidad.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo hice esa propuesta, hágala allá en la escuela, faltaría equis cantidad si lo aportamos nos quedaríamos con el camión y si no se nos otorgaría en comodato.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, completando los \$40,000.00 el, ya es más del **50%**.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, la propuesta es que junte \$40,000.00 faltarían \$25,000.00 con eso los apoyaría el Ayuntamiento y sería propiedad de ellos el camión.

Pide la palabra el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, cuanto vamos a aportar los Regidores.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, cuota voluntaria y secreta y que quede anotado ahí, levante la mano el que esté de acuerdo.

El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** de los presentes acuerda que con la aportación voluntaria del H. Cabildo y el Ayuntamiento juntaran los \$25,000.00 restantes para apoyar la compra del camión.

Enseguida solicita permiso para ingresar a la Sala de Cabildo el señor Samuel quien viene en representación del **LIC. FERNANDO ENRIQUE NUÑEZ LOPEZ**, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Hace uso de la voz el señor Samuel diciendo, vengo por la hoja del contrato de la apertura de la cuenta para que depositen el recurso del proyecto que posiblemente salía ahora.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, no salió amigo, la contadora está en el banco, están en el finiquito ya está aprobada la cuenta, estamos en eso, esperemos que mañana ya le demos respuesta.

Hace uso de la voz el señor Samuel diciendo, que bueno porque ya me están pidiendo la hoja del contrato de la apertura de la cuenta para empezar a hacer los trámites, la cosa va en serio, no es broma ni una vacilada.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, compañeros Regidores no se ha terminado todavía la reunión, hay algunos pendientes, está el de la aprobación del instituto del deporte municipal, no sé si habría que acordarlo en esta reunión o hacer una extraordinaria.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, acuérdate que acordamos hacerlo en una extraordinaria, así se acordó.

Alicia Verdugo

San José Barron
[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten notes]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, se tiene que hacer el acta nada más con ese punto.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, les pido yo que si aprobamos y lo metemos como extraordinaria.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** en uso de la voz dice, clausuren la sesión esta y ustedes me dan la autorización, me imagino que ya vieron el documento, chéquenlo y lo hacemos en una extraordinaria porque esa acta se va a requerir para llevarla y que vaya el punto específico ese.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, hay que acordar hacer una extraordinaria para aprobar el punto ese.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, todavía hay otro asunto, cuando hicimos el recorrido en las sindicaturas revisando lo que son las obras inconclusas el presidente del C.C.P.C. Andrés Avelino Espinoza nos hace una petición a Cabildo se las voy a leer para que ustedes tengan conocimiento de lo que se está solicitando.

El C.C.P.C. de la Colonia Agrícola Independencia les envía un cordial saludo, como ya es de su conocimiento en el mes de junio próximo estaremos celebrando 60 años de fundación de nuestra comunidad y 26 años de nuestra tradicional expo feria Chinitos, por lo cual solicitamos de su apoyo para dar un mejor realce a nuestro evento y que salga lo mejor posible para gusto de nuestros ciudadanos que a ella asisten, estamos pidiendo su valiosa intervención para que por medio de la dirección de obras públicas nos apoyen con lo siguiente:

Apoyo para el alumbrado, electrificación del campo deportivo, lugar donde se realiza la expo feria, pipa del agua para regar el campo, motoconformadora para reparar y acondicionar el lugar, un viaje de tierra de aluvión, tres viajes de arena de playa para realizar eventos deportivos como es el voleibol de playa, de igual manera y muy importante, solicitamos el apoyo económico por la cantidad de **\$100,000.00** para gastos e inicio de la misma.

Sabemos que ustedes se han caracterizado en ayudar al pueblo angosturenses y con su valiosa participación se le dará mayor importancia a este evento.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** dijo, ahí está la solicitud que manda Chinitos para la Expo feria.

Alicia Verdugo

Ela de B...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

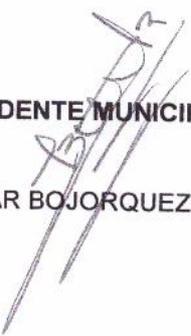
Rosa Lopez F.



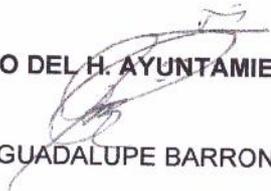
H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 26 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2018

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 19:55 Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.


EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

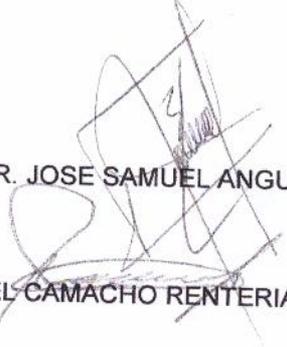

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA

SINDICA PROCURADORA


C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

H. CUERPO DE REGIDORES


PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE

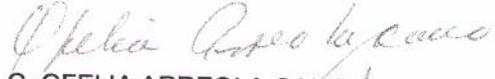
C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

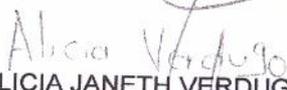

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

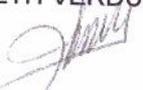

LIC. ROSA RIVERA FELIX


LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE


C. OFELIA ARREOLA CANO

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO


LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA


C. SALVADOR MEJIA FELIX



Angostura, Sinaloa, a 30 de Abril de 2018.

CONVOCATORIA

LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA PRESENTE.-

Por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 1,2,4,5,6,7,8, 24, 25, 26,28, 40,42,44,45 y 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Angostura, **se les está convocando a la Sesión Ordinaria** que habrá de llevarse a cabo en el Salón de Cabildos, el día Miércoles 02 de Mayo del presente año a las 15:00 hrs. bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión Inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Propuestas de los C.c. Regidores, Sindico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- V.- Clausura de la Sesión.



*Recibi
Notal: 2.1
30/04/2018*

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA



*Recibido
Elizabeth*



*Recibi: 30/04/18
MINELY CAMACHO.*

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MAYO DEL 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

SINDICO PROCURADOR
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

H. CUERPO DE REGIDORES

PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE

C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

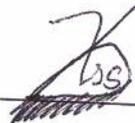
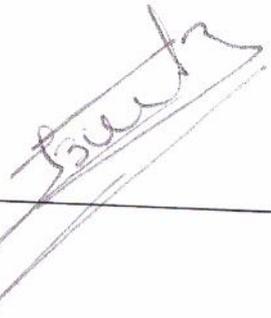
LIC. ROSA RIVERA FELIX

C. SALVADOR MEJIA FELIX

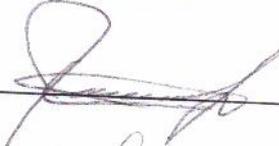
C. OFELIA ARREOLA CANO

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA



Eva Luz Barragan Valle

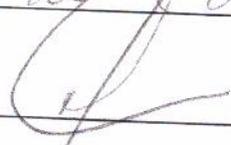


Luis A. Castro Montoya



Rosa Rivera Felix

Ofelia Arreola Cano



Alicia Verdugo